

Nombramiento del señor Máximo L. Vásquez G., como Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores y Director del Protocolo.— G. O. N° 5390, del 9 de Diciembre de 1939.

JACINTO B. PEYNADO,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 472.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso primero del artículo 49 de la Constitución de la República, he dictado el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El Señor Máximo L. Vásquez G., queda nombrado Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores y Director del Protocolo, con efectividad el día 1° de diciembre del año 1939.

DADO en Ciudad Trujillo, capital de la República Dominicana, a los 6 días del mes de diciembre del año mil novecientos treintinueve.

JACINTO B. PEYNADO.

Carta de naturalización del señor Eduardo Alfredo Morales.—
G. O. N° 5392, del 13 de Diciembre de 1939.

JACINTO B. PEYNADO,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 473.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso 3° del artículo 49 de la Constitución del Estado;

VISTA la instancia que por conducto de la Secretaría de Estado de lo Interior y Policía ha elevado el señor Eduardo Alfredo Morales, mayor de edad, de estado casado, profesión contable, ciudadano de los Estados Unidos de América, domiciliado y residente en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, en solicitud de que se le conceda el beneficio de la naturalización;

VISTOS los documentos anexos a la instancia;